

Guayaquil, 10 de marzo de 2017

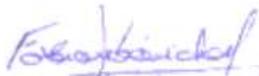
INFORME DE GERENCIA

Señores:
Accionistas de YOSHICORP S.A
Ciudad

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación a los Estados Financieros, cortado al 31 de diciembre del 2016, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 no presentó ninguna operación económica por lo tanto no existe ni utilidad ni pérdida.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2016. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.
5. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.

Atentamente,



ALEX FABIÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. #0909549560